



Es necesario seguir trabajando: Segob

Cierre 2023, con alza en 6 delitos contra mujeres

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Al cierre del 2023, seis delitos cometidos en contra de mujeres terminaron al alza y el secuestro es el que más repuntó, con 37 por ciento.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detalla, en su reporte especializado de violencia de género, que el secuestro en contra de mujeres pasó de 161 delitos cometidos en el 2022 a 221 en el 2023.

Además, la violencia de género observó un aumento del 16 por ciento, al pasar de cinco mil 524 delitos a seis mil 407. Otros delitos que terminaron el año pasado con aumentos fueron las lesiones culposas, con siete por ciento; violencia familiar, cinco por ciento; lesiones dolosas, cuatro por ciento, además de la extorsión, en uno por ciento.

También las llamadas para denunciar abuso sexual y hostigamiento sexual aumentaron 14 por ciento y cinco por ciento, respectivamente.

A pesar de dicho escalamiento en seis ilícitos, el feminicidio, homicidio doloso, la trata, corrupción de menores y la extorsión mantuvieron su tendencia a la baja.

La Secretaría de Gobernación (Segob) señaló que, en general, los delitos de los que son víctimas las mujeres a nivel nacional han disminuido, aunque reconoció que es necesario seguir trabajando para erradicar la violencia de género en todas sus modalidades.

Durante la presentación mensual del informe del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra las Violencias hacia las Mujeres y las Niñas, se informó que para el 2024 se cuenta con un presupuesto de mil 067.57 millones de pesos, de los cuales el 45 por ciento será para los refugios, mientras que 11 por ciento será canalizado a los Centros de Justicia para la Mujer y otro 11 por ciento para las Alertas de Violencia de Género, entre otros rubros.

REPORTE DE SSPC detalla que los ilícitos con mayor incremento fueron secuestro, violencia, lesiones, extorsión y abuso sexual; Gobierno trabaja para atender a migrantes, indican

Además, se prevé atender a 444 mil 520 mujeres, a diferencia del 2023, cuando fueron 404 mil 109. "En diciembre de 2023 bajó el feminicidio y hablo de ese tema, ya que tiene que ver con la política de prevención del Gobierno federal. Desde 2018 ha venido a la baja el delito y, aunque hay otros delitos, es necesario seguir trabajando", explicó el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina Padilla.

Señaló que el repunte que ha habido en el secuestro ha sido de pocos casos, pues en realidad, cuando se tomó la actual administración, se llegó con altos números. Sin embargo, anotó, gracias al trabajo que se ha venido llevando, el delito no ha tenido un repunte mayor.

Dijo que en las mesas de paz que se llevan a cabo en el Gobierno federal se ven todos los delitos en general, con resultados favorables, ya que se han atendido a las mujeres víctimas de violencia y se realizan acciones de prevención en los estados. "Tenemos recursos para los refugios, pero también los estados aportan, pues se trata de empoderar a las mujeres para su beneficio y para que puedan salir de su entorno", agregó.

Además, comentó que se están realizando algunas acciones para atender a las mujeres migrantes, con el fin de prevenir delitos como la trata de personas, debido a que cada día llegan los extranjeros irregulares a los estados y todos requieren de atención, pues afirmó que la estrategia del Presidente Andrés Manuel López Obrador es no dejar a nadie atrás y por ello se atiende también a estas comunidades vulnerables.

De esta manera, las accio-

nes se basan también en temas como salud y alimentación, que son necesidades de las personas en movilidad.

"Hay una estrategia integral para los flujos irregulares que también se basa en salud y alimentación, además de prevenir delitos como la trata de personas. Se rescata a los migrantes, sobre todo a las mujeres y niños, para evitar que sean víctimas de delitos; además, hay que analizarlo bien, ya que hay diferentes tipos de personas: las que están en movilidad y las que solicitan refugio", explicó.

Al respecto, Nadine Gasman, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), comentó que en la frontera sur hay círculos de bienestar para las mujeres migrantes, con la filosofía de atenderlas de manera integral y humanizada. "También con las mujeres refugiadas hemos estado promoviendo estrategias de empoderamiento económico. Todo esto, para decir que la estrategia interinstitucional es de muchas dependencias, pues se busca que se garantice la protección de sus derechos", dijo.

Señaló que el objetivo es llegar antes de que haya algún tipo de violencia, como los feminicidios, pues aclaró que se ha promovido un modelo de desarrollo de prevención primaria que se basa en la prevención de cualquier tipo de delito.

Sayda Blanco Morfin, encargada de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), detalló que los refugios

tienen el fin de ser un espacio para aquellas personas que son violentadas con sus hijos, además de que se les da atención jurídica y se les brinda apoyo para ser autosuficientes.

935

Mujeres fueron asesinadas con extrema crueldad en 2023



LA ONU señaló el miércoles que 115 países denunciaron que México debe reducir la violencia contra mujeres y los feminicidios, y revisar delitos contra la libertad de expresión.

Eldato



EN DICIEMBRE de 2023 bajó el feminicidio y hablo de ese tema, ya que tiene que ver con la política de prevención del Gobierno federal. Desde 2018 ha venido a la baja el delito y, aunque hay otros delitos, es necesario seguir trabajando”

Arturo Medina Padilla
Subsecretario de Gobernación



TAMBIÉN CON LAS MUJERES refugiadas hemos estado promoviendo estrategias de empoderamiento económico. Todo esto, para decir que la estrategia interinstitucional es de muchas dependencias, pues se busca que se garantice la protección de sus derechos”

Nadine Gasman
Presidenta del Inmujeres

INCREMENTO DE CASOS

2022 2023

Delitos en contra de mujeres que tuvieron un aumento importante.

Fuente:SSPC Cifras en unidades

